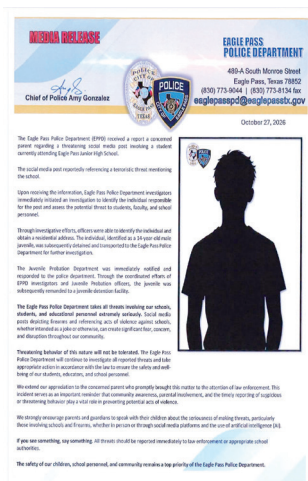




EN EAGLE PASS

Detienen a menor por amenaza escolar

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

EAGLE PASS, TEXAS. — Un estudiante de 14 años fue detenido en Eagle Pass, Texas, como presunto responsable de una amenaza difundida en redes sociales contra la secundaria Eagle Pass Junior High School, informó el Departamento de Policía local.

La investigación comenzó luego de que un padre de familia alertara a las autoridades sobre una publicación amenazante relacionada con el plantel. Los agentes iniciaron las indagatorias para identificar al autor del mensaje y evaluar el posible riesgo para alumnos, docentes y personal escolar. Las investigaciones permitieron localizar al ado-

lescente en un domicilio particular, desde donde fue trasladado a las instalaciones de la Policía para continuar con el procedimiento correspondiente. El Departamento de Probatoria Juvenil intervino en el caso y coordinó acciones con los investigadores para que el menor fuera ingresado a un centro de detención juvenil.

El adolescente, de 14 años, fue ubicado y trasladado a un centro de detención juvenil tras una publicación difundida en redes sociales

La jefa de Policía de Eagle Pass, Amy González, advirtió que las amenazas contra instituciones educativas son consideradas asuntos de máxima seriedad, incluso cuando se presentan como bromas o mensajes que aparentemente no buscan concretar un acto violento. La corporación señaló que las publicaciones relacionadas con armas de fuego o actos violentos pueden

generar temor entre estudiantes, familias y trabajadores de los planteles, por lo que exhortó a evitar este tipo de conductas. Asimismo, reconoció la intervención del padre de familia que reportó la publicación y destacó que la colaboración ciudadana permite detectar posibles situaciones de riesgo y facilitar una respuesta oportuna de las autoridades.

LOCAL / PÁG. 2

LA VOZ

DE CIUDAD ACUÑA

\$10.00 Ejemplar
Miércoles 28 de Octubre de 2026

Año XXXVIII No. 14,038
Ciudad Acuña, Coahuila

Buscan tipificar intentos de violencia



Madres de familia exigen justicia por el accidente vial en el que murió una menor en Ciudad Acuña.

Exigen reabrir caso de menor fallecida

Madres de familia aseguran que no han obtenido una respuesta favorable y piden a las autoridades estatales dar seguimiento al accidente vial

presuntamente conducía a alta velocidad mientras jugaba. Este señalamiento corresponde a la versión proporcionada por la madre y las autoridades deberán determinar las responsabilidades del caso. A semanas de lo ocurrido, las familias continúan lamentando la pérdida de sus hijas y solicitan que se dé seguimiento a las investigaciones para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes. De acuerdo con la información proporcionada, la atención del caso corresponde a la instancia estatal de la Fiscalía General de Justicia.

CIUDAD ACUÑA, COAH. - Madres de familia exigieron justicia por un accidente vial en el que murió una menor y solicitaron la intervención de las autoridades para que el caso avance, al señalar que habría sido cerrado sin una respuesta favorable. Una de las madres atribuyó el choque al menor involucrado y señaló que

La iniciativa de Guadalupe Oyervides plantea armonizar la legislación estatal con la reforma federal para reconocer agresiones que no lleguen a consumarse

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - El Congreso de Coahuila recibió una iniciativa para reconocer como violencia contra las mujeres las conductas que busquen causarles daño, aun cuando la agresión no llegue a concretarse, informó la diputada Guadalupe Oyervides Valdés. La propuesta plantea modificar la Ley de Acceso



La propuesta busca reconocer conductas dirigidas a causar daño a las mujeres, aunque la agresión no llegue a consumarse.

de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para armonizar la legislación estatal con los cambios aprobados a nivel federal. La legisladora explicó que el objetivo es establecer expresamente que la violencia no debe reconocerse únicamente cuando

existe un daño consumado, sino también cuando las acciones u omisiones están dirigidas a provocarlo. Con la modificación, se contemplaría como violencia cualquier conducta que cause o pretenda causar la muerte, así como daño o sufrimiento físico a una

mujer. El planteamiento también incluye acciones encaminadas a provocar afectaciones sexuales, psicológicas, económicas o patrimoniales, aunque el resultado buscado no llegue a materializarse. La Cámara de Diputados federal ya aprobó este ajuste, que incorpora a la legislación la expresión “que pretenda causarle daño”, con el propósito de fortalecer la prevención y la protección anticipada de las mujeres. De acuerdo con la propuesta, este reconocimiento permitiría considerar conductas que no produzcan un daño material o en las que no se concrete el resultado perseguido, ampliando el alcance de las disposiciones legales para atender la violencia contra las mujeres.

LOCAL / PÁG. 2

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. - Madres de familia exigieron justicia por un accidente vial en el que murió una menor y solicitaron la intervención de las autoridades para que el caso avance, al señalar que habría sido cerrado sin una respuesta favorable. Una de las madres atribuyó el choque al menor involucrado y señaló que



Piden maquinaria para limpiar canales

Productores buscan retirar la tierra acumulada para facilitar el paso del agua hacia los predios y aprovechar posibles lluvias en la región

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. - Productores de la región solicitaron apoyo con maquinaria para retirar la tierra acumulada en los canales de riego y facilitar el aprovechamiento del



agua ante la posibilidad de que se registren lluvias.

LOCAL / PÁG. 2

Aseguran más de 3 kilos de cristal en cateos

Los operativos se realizaron en Bravo, Los Olivos y San Joaquín durante menos de 12 horas; no hubo detenidos y continúan las investigaciones

EXZAEEL BECERRIL / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - Más de tres kilos de metanfetamina fueron asegurados durante tres cateos realizados en menos de 12 horas en distintos sectores de Piedras Negras, donde también se localiza-



Colonia Los Olivos. Además de más de un kilo de cristal, localizaron pipas, básculas grameras y cámaras de seguridad.

ron objetos presuntamente relacionados con actividades ilícitas.

LOCAL / PÁG. 2

Entregan Manolo y Paola clínica de colposcopia

Se destinan más de 15 millones de pesos a la prevención y atención del cáncer de mama y cervicouterino; más de 8 mil mujeres han recibido atención mediante brigadas durante 2026

LOCAL / PÁG. 2